



4

## *Culturas, Religiones y Paz*

Beatriz Molina Rueda

M.<sup>a</sup> José Cano Pérez

Gloria Rojas Ruiz

1. Culturas y religiones; 1.1. Las religiones como fenómenos socio culturales; 1.2. Religión y religiosidad; 2. Multiculturalidad y conflictos; 2.1. Dimensión cultural del conflicto; 2.2. Los conflictos religiosos; 3. Las religiones y la Paz; 3.1. Actitud de las religiones ante la Paz; 3.2. Aportaciones de las tradiciones religiosas a la Paz; 4. Culturas, religiones y educación para la Paz; 5. Diálogo cultural y religioso.

# *Culturas, Religión y Paz*



En todos los lugares y tiempos los individuos y los grupos humanos han realizado importantes *aportaciones a la paz desde las diversas tradiciones culturales y religiosas* a las que pertenecen. Las culturas y las religiones han sido, y son, importantes marcos de referencia donde situar muchas de las experiencias, ideas y prácticas pacíficas que, junto a otras violentas, proyectan cualquier tipo de actividad humana, tanto individual como colectiva. Esto es así porque las culturas constituyen un complejo que abarca el carácter, el pensamiento, los comportamientos, las creencias y los valores de los seres humanos. No hay que olvidar, por otro lado, que gran parte de los valores y símbolos culturales están estrechamente vinculados a unas determinadas tradiciones religiosas. Baste recordar que generalmente el núcleo de una cultura lo constituye una religión concreta: pensemos por ejemplo en el judeocristianismo, el islam, el budismo o el hinduismo.

*No hay paz mundial sin paz religiosa. (H. Küng, Proyecto de una ética mundial)*

Para entender adecuadamente las posibles aportaciones de las culturas a la paz, hemos de tener en cuenta varios supuestos: Las experiencias pacíficas de las culturas deben integrarse en una comprensión global de la paz [V. I. *La Paz*]; todas las culturas contienen pautas y modelos pacíficos; la paz cultural y religiosa sólo puede ser entendida desde los conflictos que, como la paz, son fenómenos complejos, globales y dinámicos; la cohesión de grupo, esencial en toda cultura, debe ser complementada con la apertura a las relaciones externas que favorezcan el intercambio y la transmisión de conocimientos, ideas, bienes materiales y espirituales.

En el mundo contemporáneo, las nuevas circunstancias y cambios ocurridos nos obligan a mirar más allá de nuestro propio entorno para acercarnos al

entendimiento de las otras culturas y religiones, de sus valores y modos de entender la realidad; sólo así será posible crear nuevas formas de convivencia que favorezcan la coexistencia pacífica de la diversidad. [V. XVI. *Agendas de la Paz*]



## 1. Culturas y religiones

Culturas y religiones no son realidades aisladas e independientes, por el contrario en toda sociedad humana se da una interrelación entre elementos culturales y religiones. No hay que perder de vista que en origen cualquier doctrina religiosa estuvo condicionada por acontecimientos históricos y sociales, de manera que las sociedades han ido construyendo sus respectivas religiones adaptándolas a sus necesidades y, a la inversa, las religiones han ido conformando a las sociedades en las que se han implantado.

*Somos conscientes de la diversidad religiosa y cultural de nuestro mundo. Cada cultura es en sí un universo, que, sin embargo, no es cerrado. Las culturas proporcionan a las religiones su lenguaje y las religiones ofrecen a cada cultura su significado esencial. La paz no será posible si no reconocemos el pluralismo y respetamos la diversidad. (Declaración sobre el papel de la religión en la promoción de una cultura de paz. UNESCO, 1994)*

### 1.1. Las religiones como fenómenos socioculturales

De acuerdo con lo anterior, cuando hablamos de religión no nos estamos refiriendo necesaria y exclusivamente a las instituciones, al ritual, o a cuestiones teológicas y doctrinales. Por el contrario, el hecho religioso es algo que incumbe a los miembros de un grupo o de una comunidad, independientemente de que se sea o no creyente o practicante. Y esto es debido a que las religiones son una parte integrante de las culturas y las civilizaciones, siendo *el hecho religioso algo casi inherente a los modos de pensamiento y a los comportamientos y prácticas del ser humano*, es decir, nosotros, occidentales, europeos, españoles y mediterráneos, pensamos y nos comportamos, en muchos aspectos, de manera diferente a un musulmán, un hindú o un budista del área oriental, debido, entre otras cosas, a que pertenecemos a una tradición religiosa y cultural distinta.

Aparte del aspecto espiritual, toda religión es un fenómeno cultural que proporciona al grupo humano que la detenta un conjunto de pautas mentales, de valores, de actitudes y comportamientos, que van conformando su cultura y su cosmovisión, esto es, la visión que cada pueblo tiene de la realidad, su manera de pensar y sentir, su concepción de la naturaleza, sus relaciones con el medio, con otros individuos y grupos, su conciencia en definitiva. Dicho de otra manera, todas las culturas poseen unos componentes religiosos indisolubles del conjunto de su bagaje cultural. Un ejemplo, entre otros, de esa imbricación entre cultura y religión lo tenemos en los casos del judaísmo, el islam o el cristianismo, que todos identificamos en un primer momento con una religión, pero que son, además: una cultura, una civilización, un modo de vida, donde lo espiritual se funde con lo terrenal en una estructura compleja.

Asimismo la religión es un hecho social que surge como exteriorización del proceso, mental y vital, colectivo del grupo, de manera que cada sociedad la vive y la interpreta a su manera de acuerdo con sus particulares circunstancias. Esto dota a las religiones de un carácter más terrenal que nos acerca a interpretaciones que podríamos llamar «más humanas», puesto que forman parte de las estructuras sociales que cada grupo humano va creando, del proceso de socialización [V. Fig. 11]. Las religiones, entendidas como construcción social –y no exclusivamente como expresión de un dogma–, participan a su vez de otras construcciones sociales, como la paz o la violencia. [V. VI. *Qué son los conflictos*]

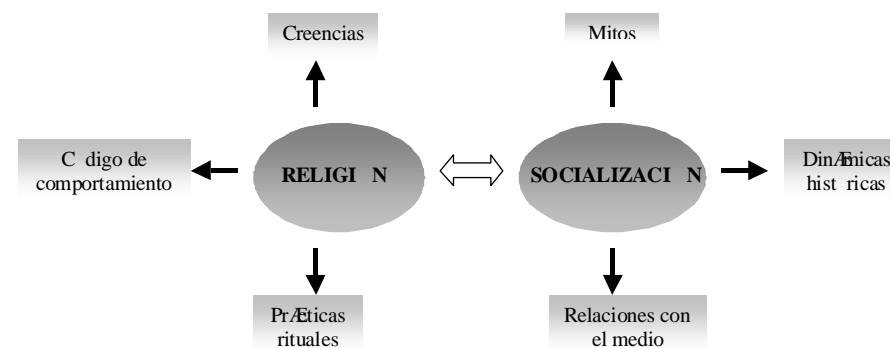


Fig. 11. Religiones y socialización

Por otra parte, todas las religiones tienen su historicidad; es decir, su existencia se enmarca en un contexto histórico particular, ya que nacieron en un momento determinado, dentro de un contexto histórico y una problemática concreta, y fueron difundidas por personajes que tuvieron un papel importante en su época y en su lugar geográfico (pensemos, por ejemplo, en Buda, Jesucristo o Mahoma). Es preciso, por tanto, considerar las diversas circunstancias históricas de cada religión, incluyendo sus posibles experiencias de relación con otras tradiciones religiosas. Dichas relaciones pueden venir dadas por la coincidencia espacial y geográfica, como ocurre por ejemplo en el caso del Mediterráneo, donde se han ido sucediendo diversas culturas y religiones que han ido dejando su huella unas en otras. Otras veces la relación ha sido simultánea, llegando a convivir en el mismo espacio y época varias creencias religiosas, como es el caso de la convivencia de judíos, musulmanes y cristianos en al-Andalus en la época medieval.

Estas circunstancias han dado lugar a pervivencias y a fenómenos de transmisión y sincretismo entre diversas culturas y religiones, estableciéndose con frecuencia relaciones directas entre unas y otras, relaciones que no sólo han propiciado desencuentros y enfrentamientos, sino también numerosas situaciones de entendimiento pacífico. Conocer las particularidades de estas relaciones históricas, de los diversos encuentros y desencuentros entre credos religiosos distintos, nos puede ayudar a comprender mejor al *otro* y a ser más «objetivos» y tolerantes con los aspectos de la otra religión que puedan resultarnos más ajenos.

Desde esta perspectiva podemos analizar y explicar las circunstancias y repercusiones socioculturales e históricas de nuestra propia tradición religiosa y, a continuación, tratar de acercarnos al *otro*, a su cultura y a su religión, con objeto de conocerlo, pues el conocimiento es una premisa indispensable para comprender y entender la otra cultura, y posteriormente tratar de regular nuestras relaciones con ella.

En esta línea, y para que el acercamiento sea operativo, el primer paso sería tratar de poner de relieve aquellas circunstancias y situaciones pacíficas presentes y compartidas en las otras tradiciones tanto culturales como religiosas; y, en segundo lugar, procurar hallar *regularidades y puntos de convergencia, como un medio para ir construyendo una cultura de paz*, en nuestro entorno y en nuestras relaciones con los otros.

## 1.2. Religión y religiosidad

El hecho religioso ha sido definido desde diversas disciplinas (antropología, historia, sociología, filosofía, psicología, teología...) cada una de las cuales utiliza un enfoque propio para resaltar aspectos concretos de las religiones. La religión se podría definir como un fenómeno universal, pues se trata de un hecho del que tenemos conocimiento desde el mismo momento en que lo tenemos del ser humano y que se manifiesta en todas las culturas. También como un fenómeno supraconfesional, pues no debe observarse exclusivamente bajo un prisma confesional concreto. Es algo que trasciende a una visión particular, que, evidentemente, está influenciada por nuestro entorno educacional.

Es cierto que el término *religión* se asocia, en un primer momento, a cuestiones relacionadas con los dioses y lo sobrenatural, con lo espiritual y lo sagrado frente a lo terrenal y profano. También suele asociarse con frecuencia con los aspectos puramente institucionales de la misma (el clero en el cristianismo, los rabinos en el judaísmo, los ulemas en el islam o el sangha en el hinduismo y en el budismo, etc.) Sin embargo, como hemos señalado, se trata de un fenómeno mucho más amplio y complejo, con unas connotaciones que van más allá de la pura espiritualidad individual o del dogma teológico.

*Religión es un término que ha sido definido de modos extremadamente diversos y sobre el que no existe todavía un consenso suficiente... La definición fenomenológica según la cual la religión es un 'fenómeno universal, innato y congénito al hombre que hace del ser humano un homo religiosus'... El ateísmo según el cual la religión no sólo no es innata sino que es una pura invención humana... Frente a estas formas unilaterales de entenderla, la religión en su vertiente social resulta un modo de regir la convivencia por medios que no son siempre necesariamente la justificación de la desigualdad y el dominio... Pero, además, la religión ofrece un marco mental de explicación del mundo. (F. Díez de Velasco Introducción a la historia de las Religiones)*

Esta dimensión universal del fenómeno religioso nos lleva a hacer una clara distinción entre dos conceptos que con frecuencia se suelen confundir: religiosidad y religión.

*La religiosidad puede ser entendida como una característica específica y consustancial al ser humano en general, que en todo tiempo y lugar ha sentido la necesidad de dar una explicación al mundo y al fundamento de la vida; mientras que la religión, como materialización concreta de esa religiosidad, sería el producto cultural que le sirve de expresión, y que adopta formas diferentes según los momentos y los*

grupos humanos que la desarrollan y la practican. En la religiosidad se ha de destacar su carácter intimista y sus dimensiones experienciales, emocionales y éticas, mientras que en la religión sobresalen más los aspectos formales y sus dimensiones prácticas, ritual e institucional.

*«Toda la humanidad, griegos y no griegos, cree en la existencia de dioses.» Así habló Platón hace más de dos mil años. Actualmente pocos negarían el hecho de que alguna forma de religiosidad es universal para toda la humanidad. (B. Morris, *Introducción al estudio antropológico de la religión*)*

Lo que nos permite encontrar en las religiones elementos relacionados con la paz es la consideración del hecho religioso como un fenómeno humano y global, que afecta a creyentes y no creyentes, que es inherente a todas las sociedades, y que nunca es ajeno a los acontecimientos históricos, sociales, políticos o culturales de cada grupo humano. Desde esta perspectiva se pueden encontrar, en las diferentes tradiciones religiosas, puntos de convergencia capaces de posibilitar el diálogo y potenciar el entendimiento mutuo y la convivencia pacífica entre diferentes culturas y grupos humanos.



## 2. Multiculturalidad y conflictos

Los conflictos son indisociables de los sistemas sociales y culturales donde se generan, pues en ellos se encuentran sus causas, sus actores y sus modos de regulación. Este es el caso también de aquellos conflictos que suelen calificarse de religiosos y que, en realidad, tienen unas causas y unas consecuencias más amplias, afectando a situaciones y aspectos que van más allá de lo puramente espiritual o de cuestiones doctrinales, para abarcar otros ámbitos más terrenales y más profanos. Estas son realidades que las sociedades multiculturales deben tener presentes a la hora de regular los conflictos a los que se enfrentan.

### 2.1. Dimensión cultural del conflicto

Todos los conflictos pueden tener un importante componente cultural, y también intercultural al extenderse sus efectos al sistema, o macrosistema, mundial. En su aspecto colectivo, la existencia de conflictos está ligada a la

evolución social de los individuos y los grupos, en principio como un mecanismo de adquisición de la identidad. Pero es también esta predisposición a asociarse la que promueve la cooperación, de manera que conflictos y cooperación van ligados y tienen lugar en entornos culturales precisos. En este sentido, no cabe duda que un tipo de mecanismos que pueden ser claves en la construcción de la paz son aquellos que están representados por los procesos de cooperación, solidaridad, entendimiento mutuo, etc., ya que estos tienden a ajustar de modo ordenado las relaciones y a garantizar la supervivencia. [V. VI.2.2. Una cultura conflictiva]

Muchos autores han puesto de relieve la relación cultura-conflicto. Se trata de una percepción del conflicto, entendido como un modo o manifestación cultural, que está relacionada con los valores de un grupo o comunidad, y que puede acercarnos a consideraciones más abiertas sobre la posibilidad de regular pacíficamente las diferencias que surgen en el ámbito del grupo. A una escala mayor, cuando las distintas comunidades van tomando contacto con otras, las relaciones entre grupos, que poseen modos culturales distintos, generan tensiones y disparidad de intereses, es decir conflictos, que tratan de regularse mediante mecanismos diversos, que pueden ir desde los enfrentamientos violentos, la imposición del poder, etc., hasta el diálogo constructivo y la acción negociadora.

Una de las primeras cuestiones para identificar y regular un conflicto es adoptar un enfoque plural e intercultural. Se trata de un nuevo enfoque que permitirá, no sólo explicar los diversos modos y niveles de conflictividad en cada sociedad, sino también contrastarlos e interrelacionarlos con los de otros grupos y culturas. [V. VII. *Regulación y prevención de conflictos*; Fig. 16]

Como consecuencia de la multi e interculturalidad se plantean algunos conflictos que antes no existían, o al menos no se manifestaban de forma tan notoria, lo que supone buscar nuevas vías de regulación. Tal es el caso por ejemplo del conflicto que actualmente supone armonizar globalización y diversificación cultural; se trata de una aparente contradicción que podría superarse tratando de establecer, frente a los aspectos negativos de la globalización económica, algunas ventajas de la globalización cultural. En esta línea, algunas de las ventajas del sistema global para el aspecto religioso-cultural, serían:

- La fluidez de la comunicación, con la consiguiente apertura al conocimiento y el aprendizaje mutuo.

- La búsqueda de una ética universal, que estará basada en las aportaciones y experiencias de cada cultura.
- La actividad de movimientos dirigidos a fortalecer las incipientes democracias, el respeto de los derechos humanos, así como de los movimientos de lucha por la igualdad de determinados colectivos, tales como mujeres, pueblos indígenas, etc. [V. XVII. *Futuro, Seguridad y Paz*]

Las diferencias antagónicas entre distintos modos culturales pueden resolverse estableciendo vínculos entre los distintos paradigmas, buscando las coincidencias que puedan existir a diversos niveles (persona, grupo, naturaleza, conocimiento, tiempo, espacio, etc.), para lo que se han de emplear los mecanismos propios de cada cultura y desde sus propias convicciones éticas. Estas coincidencias pueden servir de punto de partida para la construcción de nuevos modelos de entendimiento.

## 2.2. Los conflictos religiosos

Históricamente los sistemas religiosos han estado en muchos momentos relacionados con la resolución violenta de determinados conflictos; lo que resulta realmente contradictorio cuando en los preceptos e ideales de los mismos la paz es un objetivo primordial. De aquí que hablar de Paz en algunas religiones pueda parecer opuesto a ciertos planteamientos que parecen querer demostrar lo contrario.

Lo cierto es que *las religiones no son intrínsecamente pacíficas ni violentas*, por lo que hoy menos que nunca puede hablarse de conflictos estrictamente religiosos, en el sentido de imposición de una creencia o de un proselitismo religioso. Pero, también sabemos que, las imbricaciones del aspecto religioso en los conflictos existen, si bien éstas son mucho más amplias y profundas que la simple divergencia de credos religiosos; lo cual es lógico si tenemos en cuenta la complejidad de los conflictos en sí mismos, por una parte, y las implicaciones culturales, sociales o políticas de todas las religiones, por otra.

*La dimensión religiosa del hombre impregna todas y cada una de las actividades políticas.*  
(R. PANIKKA R, *El diálogo indispensable. Paz entre las religiones*)

En efecto, las religiones se han utilizado en numerosas ocasiones como ideología legitimadora del poder, justificando y legitimando la violencia, e

incluso la guerra, cuando en realidad lo que se planteaba era una cuestión político-cultural. Sin embargo, las creencias religiosas, como parte de la forma de vida de los individuos, cuentan con mecanismos para propiciar tanto la violencia como la paz, pues paz y violencia no son dos realidades excluyentes, sino que ambas coexisten y conviven en continua interrelación, de manera que puede decirse que las sociedades y grupos humanos, en todas sus manifestaciones y actuaciones –también las religiosas– son ambivalentes en la medida en que en ellos se dan circunstancias, prácticas y proyectos tanto pacíficos como violentos, que se relacionan y operan a distintos niveles. A través de las religiones se establecen, en suma, mediaciones que ayudan a regular necesidades, percepciones, intereses, objetivos, o posiciones.

*La ONU, el ASEAN, el FMI, el llamado G7 (o G8), Sudán, la India y muchos otros Estados, no son sólo entidades geopolíticas, sino también entidades multirreligiosas.* (PANIKKA R, *El diálogo indispensable. Paz entre las religiones*)

Si, como hemos dicho, todas las religiones corresponden a formaciones sociales y humanas concretas, es lógico que, a lo largo de su historia, esas sociedades y culturas desarrollen unas actividades y unos valores compartidos por todo el grupo, cuyo objeto no es otro que regular el orden social, lograr sus objetivos y satisfacer lo mejor posible las diversas necesidades humanas, individuales y colectivas. Es así como históricamente se han ido articulando mecanismos concretos para arbitrar soluciones a los conflictos que van surgiendo en el seno de las sociedades. Volver la mirada a esa historia nos permitirá, junto con el análisis de determinadas problemáticas actuales, acercarnos a la concepción, o concepciones, que dichas sociedades –con sus tradiciones religiosas respectivas– tienen de la paz, y también de la violencia, concepciones que habrá que ubicar dentro de uno o varios sistemas culturales y de pensamiento. [V. II. *Historia de la Paz*]

Esta ambivalencia de las religiones como generadoras de paz y violencia debe ponerse en relación con el marco más amplio de las culturas, y al mismo tiempo reconocer su interrelación con otros aspectos de la realidad humana. Esto nos ayudará a entender cómo muchos de los conflictos que tienden a identificarse como conflictos religiosos no lo son intrínsecamente, y, a la inversa, cómo determinados conflictos identificados exclusivamente como políticos o económicos tienen unas implicaciones más profundas y complejas, por ejemplo el problema de las desigualdades norte/sur, países ricos/países subdesarrollados no se sustenta únicamente en cuestiones políticas, económi-

cas o geoestratégicas, sino que tienen también un importante componente cultural religioso que habría que tener en cuenta para su análisis y resolución.

Considerar los conflictos religiosos desde una óptica global posibilitaría, en primer lugar, lograr un análisis más riguroso y correcto de estos fenómenos y, en segundo lugar, hallar vías para el entendimiento de esos conflictos religiosos. Para ello habría que tender a reivindicar, en contextos laicos, una serie de valores (amor, comprensión, fraternidad, perdón, equidad, compasión, armonía, respeto, paciencia...) tenidos como exclusivamente religiosos y que no son más que herramientas para manejar cualquier tipo de conflicto, es decir, que sería necesario desacralizar los conflictos.



### 3. Las religiones y la Paz

El estudio de las aportaciones a la Paz de las diversas tradiciones religiosas en las sociedades humanas pasadas y presentes, constituye uno de los ámbitos de atención de los estudios sobre la Paz. Dicho estudio se sitúa dentro de una visión abierta que interrelaciona tanto la paz como los fenómenos religiosos con realidades y procesos más amplios y complejos, lo que permite utilizar paradigmas y dialécticas menos reductivas, con el consiguiente enriquecimiento de los análisis y las perspectivas en la construcción de una cultura de paz. [V. XVI. *Agendas de la Paz*]

#### 3.1. Actitud de las religiones ante la Paz

Todas las tradiciones religiosas emergen como respuestas a unas interrogantes que surgen a raíz del proceso vital y mental de un colectivo; estas interrogantes, muchas de ellas de carácter universal, son en origen cuestiones relacionadas con un cosmos sobrenatural y espiritual de difícil comprensión para el género humano, el cual encuentra la explicación a sus preguntas al sacralizar lo profano y espiritualizar lo terrenal. Pero el cómo exterioriza cada grupo social ese proceso mental, es algo que difiere notablemente dependiendo de la particularidad del grupo, de la época y el lugar en que se sitúa cada religión, de ahí la importancia de la historicidad de las religiones y de su participación en las construcciones sociales.

*El anhelo de Paz es un componente muy importante en la dimensión espiritual y emocional de todas las tradiciones religiosas, y así lo encontramos en el dhyana*

hinduista y budista o en el ascetismo cristiano, en los que a través del yoga o la meditación se intenta lograr la paz interior. Asimismo los movimientos místicos de todas las religiones pretenden –mediante la unión con el cosmos y/o el ser supremo, en algunos casos, o mediante la aceptación de la experiencia ordinaria con alegría y serenidad, en otros– alcanzar la paz con una proyección colectiva. En otro orden, la mendicidad, como práctica religiosa (órdenes cristianas mendicantes, *sangha* o monjes jainistas, etc.), se fundamenta en la caridad y solidaridad entre los distintos estamentos sociales de la comunidad religiosa.

A primera vista, la finalidad esencial de las religiones es satisfacer los aspectos espirituales del individuo, sin embargo también es consustancial a las religiones regular los comportamientos colectivos, es decir las relaciones de los miembros del grupo, entre ellos y con su entorno; por lo tanto una de las misiones de las religiones es reglar los conflictos que puedan surgir entre uno y otros. Es cierto que en algunos momentos las instituciones religiosas no han dudado en justificar, e incluso fomentar, la resolución violenta de los conflictos, pero con el mismo grado de normalidad encontramos a esas mismas instituciones creando y aplicando mecanismos de resolución pacífica de los conflictos.

*Dice Hillel: Se tú de los discípulos de Aarón: ama la paz, ama a la humanidad y acerca a los hombres a la Toráh. (Tratado judío de Pirke Abot. Talmud)*

Un estudio empírico enmarcado y centrado en el pasado nos permite observar algunos de estos comportamientos ambivalentes. Un ejemplo es el caso de las relaciones entre las tres grandes religiones monoteístas mediterráneas –judaísmo, cristianismo e islam– las cuales han sido a veces calificadas de intransigentes, fanáticas e intolerantes. Sin embargo, sin negar esa tendencia a la intolerancia –que parece ser inherente a la propia esencia dogmática de estas religiones–, sería erróneo pensar que estas tradiciones religiosas basan sus doctrinas y prácticas exclusivamente en la intolerancia. Por el contrario existen en ellas otros componentes que, como la idea de la fraternidad universal, suponen aspectos de intercambios y comprensiones mutuas. En general, manifestaciones de uno u otro signo son fáciles de encontrar en cualquier estudio que aborde la historia de las religiones, pero *podemos afirmar que en todas ellas existen elementos de paz* que han contribuido, entre otras cosas, a momentos de coexistencia pacífica con otras culturas.

### 3.2. Aportaciones de las tradiciones religiosas a la Paz

Considerando la doble dimensión, espiritual y social, que presentan las religiones, sus posibles aportaciones a la paz pueden ser consideradas en una doble vertiente: una doctrinal, encauzada desde las instituciones, y otra práctica, que atañe a la actitud de los individuos como integrantes de una sociedad y una cultura. En ambos casos habrá que tener en cuenta las interrelaciones entre paz y violencia y el posible papel mediador de los elementos religiosos.

En todas las tradiciones religiosas –incluso entendidas en su aspecto puramente espiritual– se encuentran unos componentes que nos informan de la existencia de elementos pacíficos, aunque sea una visión particular de la paz. Las religiones aspiran a la paz como última forma de concordia: el mundo futuro es el símbolo paradigmático de la paz, representado por el Edén judío, el Cielo cristiano, el Paraíso musulmán o el Nirvana budista. Esa paz o concordia se alcanza, en muchas ocasiones, a través de la reconciliación entre Dios y lo creado, por mediación de un «mensajero divino» encarnado en el Mesías judío, Cristo, Mahoma o Buda.

Como hemos visto, las experiencias religiosas pueden presentarse como una experiencia interna, manifestada en múltiples formas como son la espiritualidad, el misticismo, etc., o como una experiencia externa que se manifestaría en los dogmas o creencias, y en la organización de la comunidad. En este último caso se da una clara proyección social y cultural, que, con sus especificidades propias, se manifiesta tanto en las tradiciones religioso/culturales de Oriente como en las de Occidente.



Fig. 12. *Ecumenismo*

Las cosmologías de cada una de las tradiciones explican las tendencias de uno o otro bloque hacia una mayor o menor incidencia en aspectos de paz interna o externa. Por ejemplo una de las características de las religiones/culturas orientales –Hinduismo, Budismo, religiones indígenas, etc.– es la concepción colectivista, que potencia la armonía con la naturaleza; y otra es la importancia que se le concede a la paz interna, la cual se convierte en precondition de la paz mundial.

En cambio las religiones/culturas occidentales –Judaísmo, Cristianismo, Islam, etc.– se caracterizan por su concepción más individualista, que tiende a imponer el control del hombre sobre la naturaleza. Estas tradiciones religiosas ponen la paz externa como precondition de la paz mundial.

El concepto no homocéntrico de las culturas orientales equipara al hombre con el resto de los seres vivos –la naturaleza en su conjunto–, lo que les hace incluir la paz holística gaia como parte integrante de la paz universal, de ahí ciertas prácticas de extremo respeto a los todos los seres vivos, incluidos animales y plantas. Por su parte en las culturas occidentales, donde el hombre es el centro del universo, prima la organización social y comunitaria, lo que convierte a la paz estructural en el eje sobre el que se organizaría la paz universal. Esta actitud supone una mayor justicia social y respeto a los derechos humanos, pero también un desprecio hacia la naturaleza, como objeto al que se ha de controlar.

A pesar de que en apariencia las diferencias entre las tradiciones religiosas son grandes y notorias, lo que explica la diversidad de credos, lo cierto es que todas ellas comparten una serie de elementos comunes de los que hay que partir para adentrarse en los ámbitos de la pluralidad religiosa y de la multiculturalidad. [V. Fig. 12]



### 4. *Culturas, religiones y Educación para la Paz*

En estos comienzos del siglo XXI es imposible pensar en sociedades monoculturales, puesto que la existencia de grupos cultural y religiosamente distintos intentando convivir en los mismos espacios físicos y sociales es una realidad actual. España no ha quedado ajena a esta situación y hemos pasado de ser un país de emigrantes (al finalizar la Guerra Civil y en los años 50 y 60, en busca de oportunidades laborales) a ser receptor de inmigrantes (especialmente desde finales de los años 80, cuando comienza a aumentar de forma

considerable la inmigración en nuestro país). El sistema educativo es una de las primeras instituciones en influenciarse de esta realidad, proclamando en sus leyes el derecho universal a la educación y la necesidad de que ésta nos ayude a conseguir una coexistencia pacífica en estas sociedades tan plurales y diversas. [V. XV. *Cultura de Paz y Educación*]

*La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Artículo 26.2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)*

Para ayudar a lograr este objetivo, la UNESCO creó una *Comisión Internacional para la Educación del siglo XXI*, presidida por Jacques Delors y en cuyo informe final «La educación encierra un tesoro» (1996), se resaltaban cuatro pilares educativos básicos: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Ser y Aprender a Convivir. Este último punto es fundamental para la consecución de la paz y para ello, el sistema educativo debe dar las respuestas que la diversidad de grupos sociales, culturales y religiosos de nuestras sociedades necesitan. Si queremos que la educación sea un instrumento de paz, los docentes han de comprender que ésta es requisito imprescindible para la cohesión social, que la mezcla cultural es riqueza y que los principios organizativos y didácticos de las escuelas deben partir de estos ideales básicos.

Para conocer qué puede aportar la Educación Religiosa actual a la regulación pacífica de los conflictos, hay que recordar que históricamente la religión, como hemos visto, ha facilitado en muchas ocasiones momentos pacíficos y que, debido a su gran capacidad de convocatoria humana y al talante de solidaridad y respeto que inicialmente transmiten sus ideales, es un claro espacio para hablar de diálogo y de convivencia social.

Cuando hablamos del diálogo intercultural, no podemos dejar de lado el tratamiento de la educación religiosa en los centros educativos, ya que, como se ha dicho antes, la religión es un aspecto inseparable de las culturas, se sea o no creyente o practicante, que lleva implícita una forma particular de ver el hombre y el mundo (por lo tanto, unos determinados comportamientos) y que conocer dichos comportamientos nos ayudará a comprender

las diferentes posturas individuales y grupales, favoreciendo así el conocimiento mutuo.

La mayor parte de los países, ante la evidencia de las escuelas multiétnicas y multirreligiosas, han introducido dentro de sus políticas educativas planteamientos que se adaptan a las exigencias de estas nuevas comunidades del siglo XXI. En el caso de la enseñanza religiosa, el cambio curricular más importante se produce al entender que su función no es tanto la transmisión de un mensaje religioso concreto a los alumnos, sino la de informarles y orientarles sobre la cantidad de ofertas religiosas que los niños y jóvenes encuentran en su entorno y educarles en la responsabilidad de una elección libre y en el respeto a las demás opciones. Sin duda este tipo de educación religiosa será mucho más eficaz por su contribución a la paz y el entendimiento religioso.

Por tanto, habría, en primer lugar, que participar, junto a los demás educadores de otros grupos sociales y culturales, en conseguir una educación más en sintonía con las exigencias de las sociedades pluralistas, multiculturales y tolerantes, como quieren ser las comunidades del siglo XXI; y, en segundo lugar, tener actitudes pedagógicas innovadoras y creativas, capaces de traducir los mensajes religiosos según las conquistas de la ciencia y la razón, para poder medirse con otras concepciones educativas que persigan la consecución del bienestar, la felicidad y el desarrollo armónico del hombre y de la sociedad.

*En toda cultura y en cada una de las religiones del mundo se insiste en las afinidades humanas, en la faceta más pacífica y dialogante del hombre, para tratar de que las mismas desplacen a la hostilidad y la agresión. No es necesario recordar aquí la importancia que los fundadores de las grandes religiones del planeta asignaron a la paz, tanto en el fuero íntimo del hombre como en el mundo que le rodea. (Mayor Zaragoza *La nueva página*, 1994,37)*

En ese proceso de adaptación del currículum a las exigencias de las sociedades actuales, en las escuelas europeas están conviviendo actualmente diversos modelos de enseñanzas de la Religión, que oscilan desde programas con contenidos totalmente confesionales (transmitir y vivenciar una determinada religión es el objetivo fundamental), hasta los contenidos aconfesionales (referidos a valores, lejos de cualquier creencia religiosa). Entre estos dos extremos, encontramos programas intermedios que contemplan el currículum religioso desde diferentes puntos de vista.

En nuestro país las enseñanzas religiosas oficiales también están viviendo transformaciones que pretenden ir en este sentido. Para ello, sea cual sea la elección para cada uno de los alumnos, las instituciones religiosas, sus líderes y sus docentes deben promover una visión de la religión y la cultura como nexo de unión e interacción social y no de separación, como ha sido la tendencia durante épocas de nuestra historia. Al mismo tiempo deben evitar el religocentrismo, fomentando el conocimiento, el respeto y la comprensión crítica de los principios y valores multirreligiosos.

En suma, si la educación religiosa quiere hacer aportaciones a la regulación pacífica de los conflictos debe, tomando como base las distintas declaraciones de la UNESCO, promover en los centros educativos y en la ciudadanía en general, los siguientes principios:

- Respetar la libertad religiosa de cada uno de los grupos culturales que coexisten en las distintas sociedades.
- Los ideales religiosos deben ser promotores de valores positivos, tales como la libertad, la solidaridad, la cooperación entre los pueblos, la justicia o la transformación social.
- Apertura al diálogo y a la colaboración interreligiosa, por encima de las posibles diferencias.
- Compromiso de los creyentes de las distintas confesiones de resolver sus conflictos sin recurrir a la violencia.
- Adaptar los programas educativos religiosos a las necesidades que las sociedades multiétnicas, multirreligiosas y multilingües demandan en la actualidad.



## 5. Diálogo cultural y religioso

El papel histórico de las religiones en el desenvolvimiento de la paz y los conflictos es un hecho incuestionable, como también lo es el que en el mundo actual, caracterizado por la confluencia de culturas, la sociedad le otorgue un protagonismo destacado a la construcción de la paz, fomentando principios éticos universales como el amor, la justicia, los derechos humanos, etc.

La superación de la modernidad en algunos de sus aspectos negativos ha significado asumir un cambio importante en nuestro sistema de valores, que indudablemente conlleva un cambio en la perspectiva ético-religiosa de mun-

do. Ante esto hemos de preguntarnos cómo afecta ese cambio de valores a las relaciones interreligiosas e interculturales. Como paso previo a las posibles respuestas a esta interrogante habría que hacer una reflexión sobre cómo se desenvuelve el diálogo entre las diferentes tradiciones religiosas.

El diálogo interreligioso e intercultural ha de partir de una serie de premisas que, lejos de hacer abstracción, permitan descubrirse unos a otros, y nunca ha de tener como fin el proselitismo o el sincretismo, sino que se ha de trabajar en el ámbito del pluralismo, en el del respeto a las diferencias y en el de la educación, realizando estudios sobre la imagen de los demás, y exhortando al mutuo conocimiento y a la creación de instancias de reconocimientos recíprocos.

*El objetivo de la Iniciativa de las Religiones Unidas es promover una cooperación interreligiosa cotidiana y duradera, que acabe con la violencia por razones religiosas y cree culturas de paz, de justicia y de curación para la Tierra y todos los seres vivos. (Carta de la IRU, año 2000)*

En este sentido, los episodios de encuentros, comparación y contactos entre distintas confesiones cuentan con una dilatada historia que se remonta en algunos casos a antes de la era cristiana, pero no es hasta el siglo XX cuando puede hablarse de un diálogo religioso en el sentido de encuentro constructivo. Sus inicios pueden situarse en 1893, fecha de la constitución del *Parlamento Mundial de las Religiones* en Chicago, que significaría el primer paso decisivo en este sentido, sirviendo de modelo a otros. Luego, estas iniciativas en el campo de las relaciones entre religiones van tomando carácter internacional, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, tanto en Occidente como en Oriente. Una buena muestra de ello son los esfuerzos que, a mediados de siglo, se realizan en Estados Unidos y Japón para promover la colaboración interreligiosa en favor de la paz mundial. A partir de 1970 estos encuentros se suceden de forma sistemática, con conferencias internacionales, como la *Conferencia Mundial de las Religiones en favor de la Paz*, celebrada en Kyoto en 1970, o la *Cumbre Religiosa de la Paz del Milenio*, que tuvo lugar en Nueva York en agosto del 2000.

La importancia y la vigencia del tema se refleja igualmente en las numerosas iniciativas actuales para promover encuentros y reuniones científicas, cuyos resultados suelen ser fructíferos y productivos, fomentando una implicación cada vez más responsable de instituciones y autoridades religiosas de distinto

signo. Así, asistimos a la creación de un notable número de asociaciones que trabajan en diversos aspectos del diálogo y el entendimiento religioso. Entre ellas cabe mencionar las siguientes: *Council of Christians and Jews* (London), *The International Consultation Religion Education and Culture* [ICOREC] (Manchester), *Religious Education and Environment Programme* [REEP] (London) o *Council for Parliament of the World's Religions* (Chicago).

El nuevo sentido que hoy adquiere el diálogo interreligioso, en general, no es producto de la lógica interna que las diversas confesiones religiosas han desarrollado históricamente, sino que obedece, en gran medida, al influjo de las últimas transformaciones mundiales. El pluralismo cultural, la progresiva secularización de la sociedad, el surgimiento de nuevas tendencias religiosas o el ecumenismo, son factores que inciden directamente en la toma de conciencia de que las relaciones interreligiosas son hoy día ineludibles.

Por ejemplo, se observa cómo Occidente se está convirtiendo en la encrucijada de los movimientos religiosos más diversos, dando lugar a lo que algunos autores llaman «la planetarización de la diversidad religiosa», lo cual, hasta cierto punto, facilita el conocimiento, la convivencia y el diálogo religioso.

Ahora bien, para que dicho diálogo sea factible son necesarias unas condiciones básicas, tales como: la voluntad de los interlocutores para dialogar; la identificación de una base común que permita abrir vías de acuerdo; el reconocimiento del derecho a la diferencia; la voluntad de compaginar el compromiso personal y el respeto al universo religioso del Otro; o la consideración de la fe como una opción personal y no como un destino heredado.

En definitiva, se trata de *compartir ideas y creencias, con el objetivo de lograr el acercamiento que lleve a una convivencia armoniosa y pacífica.*

Uno de los rasgos de los nuevos enfoques que va adquiriendo el diálogo interreligioso es la íntima conexión del hecho religioso, en sí, con otros aspectos laicos, lo que se manifiesta en la variedad de cuestiones que son tratadas en los diferentes encuentros: problemas sociales, políticos, económicos, educativos, de género, etc. Otra tendencia es el desarrollo del diálogo en el ámbito personal, que complementaría al institucional, fomentando el encuentro directo entre individuos y colectivos de distintas religiones, donde se ponen en juego valores, actitudes, comportamientos, prácticas de cooperación real, etc., elementos que, por otra parte, son indisociables de las culturas y sociedades en las que las religiones se han forjado y desarrollado.

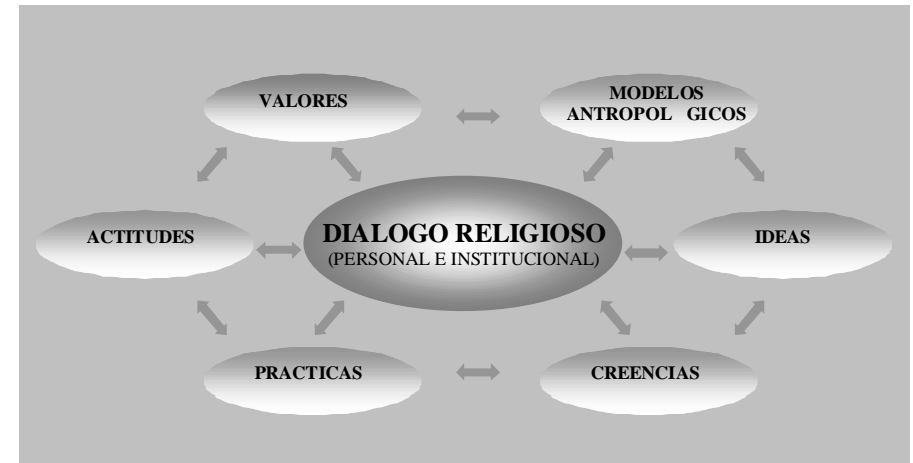


Fig. 13. *Diálogo religioso*

El auténtico diálogo intercultural significa incorporar todas aquellas aportaciones y experiencias «pacifistas» presentes en todas las sociedades, tradiciones religiosas y modos culturales, superando el dualismo reductivo paz/violencia, bueno/malo, y teniendo en cuenta las múltiples situaciones intermedias que pueden darse. Esto nos dotaría de una nueva capacidad movilizadora al facilitar conexiones, vínculos y posibilidades, no sólo teóricos sino también reales, y nos alejaría de visiones pretendidamente «objetivas», que acaban siendo dogmáticas, cerradas y excluyentes, para acercarnos a visiones «intersubjetivas» y de comunicación entre culturas. Dicho de otro modo, para acercarnos a la «paz cultural y religiosa» es necesario *adoptar un punto de vista abierto y generoso* que haga posible percibir, y asumir, que «no estamos solos en el planeta», y que nos posibilite caminar hacia un pluralismo cultural, alejado de planteamientos de ideologías definidas. Puesto que el concepto de paz no es unívoco –la paz no es monopolio de ninguna cultura–, el camino hacia la paz exige desarrollar una verdadera interculturalidad, y transculturalidad, basada en el diálogo y el reconocimiento mutuo en pie de igualdad. Para ello todas las culturas y tradiciones religiosas han de renunciar a algunos mitos, al tiempo que han de fomentar el reconocimiento de los valores existentes en la otras, tratando de identificar los elementos y experiencias de paz que en ellas aparecen. Para ello es necesario modificar la idea del paradigma del eurocen-

trismo cultural como el único válido, sustituyendo la visión unicéntrica, que ha predominado hasta no hace mucho, por una óptica policéntrica que tenga en cuenta a las otras culturas y civilizaciones. [V. Fig. 13]

En suma, el desarrollo de un diálogo que potencie la interrelación entre culturas y religiones deberá suponer un cambio de modelos antropológicos y ontológicos, de valores y de prácticas dentro de las sociedades concernidas.

Caminando en esta dirección, algunas posibles pautas que pueden servir para fomentar la paz en el ámbito de las culturas y las religiones, serían:

- Buscar puntos de convergencia entre los distintos credos religiosos y tradiciones culturales o, en otras palabras, reconocer la existencia de una ética básica común.
- Encontrar las líneas no violentas de las religiones, identificando los rasgos pacíficos que puedan contener.
- Promover y extender un cambio de actitudes, que son propias de la cultura de la paz, empezando por no rehuir el diálogo abierto, la cooperación y la tolerancia positiva.
- Superar la dicotomía entre religión, política y sociedad, entendiendo y aceptando que la paz no es ni sólo espiritual e interna ni sólo política y social.

#### *Bibliografía recomendada*

AVELINO DE LA PINEDA, Jesús (1998) *El problema de la religión*. Madrid

ARNAIZ, Pilar (1999) «El reto de educar en una sociedad multicultural y desigual».

En SÁNCHEZ PALOMINO, A. y Otros (coord.) *Los desafíos de la educación especial en el umbral del siglo XXI*. Almería

BASSET, Jean Claude (1999) *El diálogo interreligioso*. Bilbao

GARCÍA, Matías (2001) «Educación religiosa para una libertad responsable en un contexto de pluralismo». En TAKELI, R. (coord.) *La educación religiosa en un contexto de pluralismo y tolerancia*. Centro UNESCO de Andalucía

KÜNG, Hans (2000) *Proyecto de una ética mundial*. Madrid

MAYOR ZARAGOZA, Federico (1994) *La nueva página*. Barcelona

MAYOR ZARAGOZA, Federico (1999) *Los nudos gordianos*. Barcelona

MOLINA RUEDA, Beatriz y CANO, M<sup>a</sup> José (2001) «La paz desde la diversidad cultural y religiosa». En MUÑOZ, Francisco A. (ed.) *La paz imperfecta*. Granada

MUÑOZ, Francisco A. (ed.) (2001) *La paz imperfecta*. Granada.

ROSS, Marc Howard (1995) *La cultura del conflicto*. Barcelona

SAMUEL, A. (1994). *Para comprender las religiones en nuestro tiempo*, Estella

SMART, Ninian (2000), *Las religiones del mundo*, Madrid